

Epílogo

Fin del Trabajo o Trabajo sin fin*

Enrique de la Garza Toledo

Introducción

Hemos visto a lo largo de este libro que los nuevos estudios del trabajo en América Latina han recorrido un camino corto de unos treinta años, en comparación con otras disciplinas que empezaron importando estrictamente sus marcos teóricos, y en este camino, a través de la crítica teórica y empírica, se han atrevido a proponer perspectivas que no coinciden con aquellas importadas de los países desarrollados: se importó el concepto de postfordismo y la investigación mostró que este no existía en la forma regulacionista en nuestra región; lo mismo el concepto de corporativismo sindical y los estudios fueron por una mayor complejidad del concepto que aquel de Schmitter; en los últimos años hay una polémica en América Latina acerca del trabajo en los servicios, se han acuñado regionalmente conceptos como el de trabajo no clásico que compiten con los importados de trabajo cognitivo o emocional. Este epílogo no es la síntesis del libro; la intención del mismo es dar cuenta de los obstáculos mayores que han significado y siguen significando las teorías del Fin del Trabajo en nuestra región. Para esto retomaremos principalmente a sus teóricos internacionales puesto que estos ha sido retomados muchas veces en forma acrítica por autores latinoamericanos.¹

1. Primera etapa de las teorías del Fin del Trabajo: la postmodernidad

Parecen lejanos los días en los que muchas teorías sociales reconocían la centralidad del trabajo en la sociedad. La crisis del marxismo, los nuevos modelos de producción y de industrialización, el neoliberalismo y la postmodernidad junto a la caída del socialismo real, la crisis del sindicalismo y sus utopías de sociedad, han alimentado un estado de ánimo pesimista entre los intelectuales, especialmente entre aquellos que se nutrieron de las críticas a la sociedad capitalista e imaginaron paraísos alternativos.

* Hicimos una primera crítica de las teorías del fin del trabajo en el *Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo*, sin embargo esta no contemplaba las polémicas posteriores acerca de la fragmentación de las identidades (Bauman), tampoco los intentos de construir teorías de la innovación sin contemplar al trabajo.

1. Autores latinoamericanos que han tomado posiciones con respecto del Fin del Trabajo, sobre todo en la forma de fragmentación de las identidades o del trabajo cognitivo serían: Camaño Rojo, 2005; De la Garza, 2010; Masa, 2006; García, 2006; Arango, 2010; Correa, 2010; Antunes, 2005, 2009.

No es la primera vez en que los intelectuales se preguntan acerca del futuro del trabajo, en los años cincuenta se interrogaban esto mismo en relación con las primeras etapas de la automatización de los procesos productivos y la institucionalización de los sistemas de relaciones industriales. En aquellas condiciones las repuestas más comunes eran optimistas, la automatización contribuiría a la constitución de una nueva clase obrera (Mallet, 1972) que significaría el enriquecimiento de las tareas o bien la recalificación y ganancia de control sobre su trabajo por los nuevos trabajadores. La institucionalización de las relaciones entre el capital y el trabajo, así como la extensión del Estado benefactor, harían inútiles las revoluciones y el bienestar de los trabajadores y su influencia a través de los sindicatos serían crecientes (Goldthorpe, 1989). Pero, a la institucionalización de las relaciones entre el capital y el trabajo en Europa siguió un periodo de gran conflictividad desde fines de los sesenta y las visiones optimistas acerca de la conciliación de intereses entre obreros y patrones fueron substituidas por las de Braverman (1974) en los setenta y sus tesis de las tendencias hacia la descalificación del trabajo (Regini, 1992). A partir de los ochenta (en Inglaterra desde los setenta) la articulación entre tres procesos han cambiado los terrenos de encuentro entre capital y trabajo: el neoliberalismo como formación socioeconómica alternativa de la keynesiana con Estado benefactor, que ha alterado a los sistemas de relaciones industriales, en particular la influencia de los sindicatos en las políticas económicas, laborales y de seguridad social; la reestructuración productiva y de los mercados de trabajo con la posible conformación de modelos de producción y de industrialización alternativos a los del periodo anterior; que cambiaron las relaciones de poder dentro de los procesos de trabajo; la decadencia de las ideologías relacionadas con el movimiento obrero, especialmente aquellas de corte socialdemocrático y comunista y sus utopías de sociedad alternativas al capitalismo, que dejaron sin imaginario colectivo a amplias masas de trabajadores que durante el siglo XX se movilizaban creyendo que había un proyecto cierto de sociedad alternativa (Aglietta, 1979; Baglioni, 1987; Baglioni y Crouch, 1990). Estos cambios en el mundo del trabajo y su relación con otros niveles de la realidad, especialmente el de las relaciones entre empresarios, sindicatos y Estado han influido desde los ochenta en las valoraciones académicas acerca de la importancia del trabajo en la sociedad. Hasta mediados de los setenta era muy aceptada por diversas teorías la centralidad del trabajo en el conjunto de las relaciones sociales y como fuente de identidad (Habermas, 1984). A partir de los noventa el interés de los académicos por el movimiento obrero ha decaído substancialmente, sin embargo, no decayó en la misma medida la importancia de lo laboral como *Work*. Lo anterior puede mostrarse a través de un proceso muy dinámico de creación de teorías en los ochenta y los noventa que de alguna manera incluyen al trabajo: regulacionismo (Amin, 1994), especialización flexible (Sabel, 1982; Sabel y Zeitlin, 1985), teorías neoshumpeterianas (Pérez y Ominami, 1986), nuevos conceptos de producción (Kerr y Schumann, 1997), modernización reflexiva, *lean production*, *industrial governance*, al grado de que estos marcos teóricos se han renovado en promedio cada tres años (Pollert, 1988, 1991). Ya en el siglo XXI hay un interés creciente por el trabajo en los servicios, con intentos de renovación del propio concepto de trabajo: trabajo inmaterial, simbólico interactivo, no clásico, de cuidado, etc. Además, el número de publicaciones en revistas especializadas, así como de ponencias en eventos internacionales como el Congreso Mundial de Sociología, la Asociación Latinoamericana de Sociología o la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo no muestran una decadencia.

De cualquier manera, las posiciones de quienes siguen estudiando el trabajo de diversas formas se dividen, como en los cincuenta, entre las optimistas que ven en los

nuevos modelos de producción una esperanza liberadora del trabajo humano, de su carácter enajenado, rutinario, con escaso control del trabajador sobre el mismo, como fuente de nuevos consensos e identidades con la empresa (Erikson, 1990; Handy, 1986); y los pesimistas que ponen el énfasis en nuevas segmentaciones del mercado de trabajo, la extensión del trabajo precario o atípico, y ven al toyotismo como una forma superior de control gerencial sobre el trabajo (Hardt y Negri, 1994). Habría que añadir dentro de los pesimistas a los postmodernos y parapostmodernos que ponen el acento en la fragmentación de las identidades y la imposibilidad de constitución de sujetos colectivos del trabajo.

Desde inicios de los ochenta aparecieron las teorizaciones acerca del *fin de la sociedad del trabajo*, que parten de grandes marcos teóricos como los de Offe (1985), que a veces se apoyan en la noción postmoderna de fragmentación, del fin de las ideologías o de la historia, tienen como tarea acabar de enterrar al marxismo, a las teorías holistas, sobre todo aquellas sospechosas de relevar la importancia del trabajo. Habría que agregar las versiones periodísticas como las de Rifkin (1996) que hacen balances superficiales de los efectos de la revolución tecnológica y del futuro del trabajo. Con modalidades muy diversas, pareciera que estos autores están dando cuenta más que de las transformaciones concretas del trabajo, del derrumbe de la utopía del socialismo y de la clase obrera como sujeto, hay una suerte de regocijo y alivio de que el peligro de una sociedad no del trabajo sino de los trabajadores haya desaparecido, se trataría de fundarlo teóricamente y además de enterrarlo para siempre, no vaya a revivir en algún momento (Hyman, 1996).

Antecedentes de estas perspectivas son los trabajos clásicos de Touraine de fines de los sesenta acerca de la sociedad postindustrial, sociedad del conocimiento y de la tercerización, aunque en aquellos momentos Touraine no sacaba como conclusión el fin de las utopías de sociedad, ni del conflicto, ni mucho menos la imposibilidad de movimientos sociales que lucharan por apoderarse de la historicidad (Touraine, 1985). De la misma manera el *Adiós al Proletariado* de André Gorz (1982) solo tiene semejanzas formales con las versiones actuales del Fin del Trabajo. Porque Gorz lo escribió en los setenta, cuando estaban frescas las movilizaciones obreras por el control sobre el proceso de trabajo, y sus teorías de que todo trabajo es enajenado (con excepción del de los artistas y científicos) y la reivindicación de la lucha por el no trabajo, encabezada por la *no clase*, no es una visión pesimista sino una interpretación de la naciente revolución tecnológica y su posible utilización liberadora de todo trabajo a través de la lucha. En este camino, el Offe de principios de los ochenta constituye una transición entre el optimismo de los setenta y el pesimismo de los noventa. Offe, además de resumir los posibles efectos en la identidad obrera del cambio en la estructura de las ocupaciones, utiliza una noción que lo acerca en este aspecto al argumento postmoderno: la fragmentación de los mundos de vida de los trabajadores y la mayor importancia en la constitución de sus identidades y subjetividades de los del no trabajo (Gorz, 1982).

La postmodernidad nació de un cambio de estado de ánimo de la intelectualidad progresista, socialdemócrata o comunista, que se tradujo en pérdida de imaginario, de idea de futuro, de proyecto, de organización y en especial de reivindicar a la clase obrera como sujeto privilegiado para la transformación del capitalismo. Este pesimismo, producto de la gran decepción, se trató de atemperar con la reivindicación de un nuevo individualismo, visto como sinónimo de libertad frente a estructuras o concepciones totalizantes que aprisionaban a los individuos, lo mismo en el socialismo real que en el capitalismo organizado. Por esto coincidimos con Callinicos que dice: «La

postmodernidad no es un conjunto de hipótesis verificables, sino una declaración autobiográfica, el estado actual del espíritu de un sector de la intelectualidad occidental traumatizada por las decepciones del socialismo real y que fue crítica del Estado benefactor» (1998).

El concepto clave postmoderno es el de fragmentación, del yo, de la cultura, del sujeto, de las relaciones sociales, de la historicidad, la vivencia en lo sincrónico, su sustitución por el simulacro. La sociedad de masas sería la de la desaparición del sujeto, la masa no tiene estructura, no sigue leyes, rechaza la historia y a lo universal, se refugia en el consumo. La sociedad postmoderna inauguraría un nuevo individualismo, con imprecisión en la vida privada, en las creencias y en los roles, con la fractura de la personalidad disciplinaria fordista, es la sociedad de la máxima elección y del máximo deseo (Vattimo, 1986).

La otra clave de la postmodernidad es la crisis de la razón científica que fundamentó en el pasado la idea de progreso, que encarnó en grandes discursos y en diversas concepciones de totalidad. La verdad es substituida por el simulacro, con una reivindicación de la teorías de los juegos lingüísticos del último Wittgenstein, la verdad se impone en juegos de poder y no tiene que ver con algo así como «el mundo real», puesto que lo único real son los imaginarios (Lyotard, 1982).

El discurso postmoderno, como dice Callinicos, no se preocupa por verificar sus proposiciones, posiblemente porque la creencia en las capacidades de la ciencia también fue cuestionada, y juega con el impresionismo y la exageración. Por ejemplo, del todo articulado de las concepciones modernas al todo desarticulado, ambas son igualmente ontológicas y se pueden esgrimir muchos contraejemplos en contra de la desarticulación universal, tales como la articulación entre cadenas de subcontratación o de clientes y proveedores. Acerca del fin de los grandes discursos, sin duda que entre los setenta y los ochenta hay una gran transformación de los paradigmas dominantes en casi todo el siglo XX, en particular las crisis del marxismo soviético y el estructuralismo, pero, a la vez, la emergencia de antiguos y nuevos grandes discursos, las teorías de elección racional, de la agencia, las hermenéuticas y la misma postmodernidad. Las ideas de progreso socialista o de capitalismo interventor sin duda que entraron en crisis, pero fueron substituidas por una nueva idea de progreso, la neoliberal. El positivismo estaba en crisis desde los sesenta, con mayor razón en los setenta, pero de cualquier manera la epistemología de la ciencia reconoce al menos tres corrientes poderosas actuales, la postestructuralista, la analítica y la hermenéutica no radical; además, los investigadores sociales contemporáneos no pueden ser postmodernos extremistas, implicaría su extinción como científicos, de tal forma que siguen investigando a la manera positivista o han adoptado una postmodernidad *lite* a través de la reivindicación de métodos comprensivos para interpretar.

Es decir, el programa postmoderno extremista es inviable y, como dice Alexander, a la euforia postmoderna de los ochenta lo que le siguió fue la cruda del neoliberalismo, que polariza, no elimina la pobreza, en esta medida las tesis de hombre postmoderno hedonista han tendido a desaparecer.

Pero el *Offe* de principios de los ochenta era todavía optimista acerca de los efectos de la revolución tecnológica, esta podría permitir, según este autor, el incremento del tiempo libre. De *Offe* al *fin del trabajo* de Rifkin hay un pasaje que ha implicado en este camino la consolidación de las políticas neoliberales en casi todo el mundo, la pérdida de la influencia sindical en estas políticas con diversas intensidades, la difusión de los cambios tecnológicos, organizacionales y la flexibilidad del mercado laboral, la persis-

tencia de niveles altos de desempleo en Europa, la extensión de los trabajos precarios y atípicos (Muckenberger, 1996). Es decir, el panorama no parecía promisorio en el futuro para el empleo, ni para los sindicatos.

Hasta mediados de los noventa del siglo XX, los argumentos acerca del Fin del Trabajo pueden resumirse de la siguiente manera, no todos ellos provenientes de los mismos autores ni coincidentes:

Tesis 1. Por un lado, la decadencia de la industria en relación con los servicios y el cambio en la estructura de las ocupaciones con crecimiento relativo de los trabajadores calificados, técnicos e ingenieros, cuellos blancos y mujeres; por otro lado, la extensión de empleos atípicos y trabajos precarios, por horas, a tiempo parcial, eventuales, de mujeres, migrantes y minorías étnicas (para el tercer mundo la extensión de la informalidad y el trabajo en micronegocios y autoempleo), así como la persistencia de niveles altos de desempleo en Europa, habrían incrementado la heterogeneidad de los trabajadores con su repercusión en normas, valores, actitudes. Es decir, se trata de la fragmentación de antiguas identidades obreras que harían imposible el surgimiento de movimientos colectivos amplios. Lo anterior repercutiría en la imposibilidad de formación de organizaciones, ideologías, proyectos de cambio social que partieran de los trabajadores. Las tesis que atribuyen la tendencia del fin del trabajo a la revolución tecnológica pueden considerarse parte de esta primera, pero en su versión simplificada y menos teórica, así como aquellas que hablan de la decadencia de la clase obrera típica (industrial, masculina, de trabajo estable, sindicalizada) base social de los sindicatos (Castell y Aoyama, 1994).

Tesis 2. El Fin del Trabajo debería ser entendido en términos sociológicos, como fin de la centralidad del trabajo en el conjunto de las relaciones sociales, en particular de la centralidad del trabajo en la conformación de identidades colectivas. Se trata de la fragmentación de los mundos de vida, los de los trabajadores ya no serían exclusivos de estos, ni tampoco estarían articulados entre sí. Los mundos extralaborales se habrían vuelto más importantes en la constitución de identidades para los trabajadores que el trabajo. En particular el mundo del consumo sería más importante, generaría mayores satisfacciones que el trabajo. Una versión extrema de esta tesis serían las postmodernas en su cuestionamiento de toda teoría holista, en particular las marxistas que reivindicaron la centralidad del trabajo. La sociedad postmoderna sería de la fragmentación de los mundos de vida, del yo, de la cultura, de las identidades, para vivir en el presente, con la ausencia de sujetos hegemónicos o discursos y proyectos globales.

Tesis 3. La pérdida de importancia del trabajo se relacionaría con la decadencia de su función de generador de valor; hoy la riqueza principal de la sociedad se crearía especulativamente en el sector financiero globalizado, ya no dependería del trabajo; el capital financiero no estaría más encarnado en sujetos específicos, los fondos de pensiones serían capitales anónimos que se acrecentarían sin que se pudieran reconocer sujetos a quienes enfrentar (Meda, 1996).

Tesis 4. La crisis del trabajo sería un problema político, resultado de una lucha que se perdió desde los ochenta. Esta lucha habría implicado el cambio en la forma del Estado hacia el neoliberalismo, la reestructuración productiva con consecuencias en las relaciones de poder en las empresas, que abarcaría a las organizaciones obreras incapaces de cambiar sus formas de lucha, demandas e ideologías, en un contexto globalizado en

que la centralidad del conflicto obrero patronal habría sido substituido por la lucha por los mercados (Ozaki, 1996). En particular, la crisis sindical estaría relacionada con la apertura de las economías y las nuevas políticas macroeconómicas que facilitarían las relocalizaciones hacia zonas con paz laboral, la extensión de la subcontratación, las políticas de estabilización que no tendrían preocupación por el pleno empleo, habría reducción del empleo público, la desregulación del mercado laboral para ganar competitividad, una nueva cultura laboral (individualista, de la lucha de clases a la lucha entre empresas) y el derrumbe de las ideologías del movimiento obrero (Jurgens, 1995).

2. Segunda etapa de las teorías del Fin del Trabajo: la para-postmodernidad y la fragmentación de las identidades

Sin embargo, la postmodernidad cedió ante una realidad de la «Nueva Economía» de la polarización, de gran concentración del ingreso, de incremento de las jornadas de trabajo, es decir, las luchas por el no trabajo no rebasaron los primeros años de los noventa en Europa y en cambio se extendió la precarización del mismo. En este tenor, las teorías del Fin del Trabajo también cambiaron, fueron sustituidas por las de la fragmentación de las identidades que ya no destacan el hedonismo del consumidor.

Ninguno de los autores que mencionaremos en este apartado reconoce que es postmoderno, sin embargo, la preposición en español de «para» significa dirigirse hacia, aproximarse. En esta medida, mostraremos que la denominación es justa. Una particularidad de los para-postmodernos es que enfocan sus baterías específicamente en contra del trabajo, cuando el planteamiento postmoderno es más general, contra las concepciones modernas. Estos autores parten de algo ya observado en las teorías del Fin del Trabajo, la heterogeneidad en las ocupaciones, pero agregan lo que no quedaba claro hasta la década del noventa, que el eje de estas transformaciones no es simplemente la heterogeneidad sino la flexibilidad del trabajo. Acerca de la flexibilidad del trabajo mucho se ha escrito, puede ser la flexibilidad dentro del proceso de trabajo y asociarse a los conceptos de movilidad interna entre puestos y de polivalencia principalmente, esta flexibilidad no necesariamente supone la expulsión de trabajadores y no es la que interesa a los para-postmodernos. Puede ser también la flexibilidad en el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, que implica eliminar restricciones al libre flujo de trabajadores y a la libre decisión del empleador, esta flexibilidad tiene que ver con los para-postmodernos pero tampoco es el foco principal de su atención. También su flexibilidad se relaciona con el sistema de relaciones industriales, es decir, de las leyes laborales, la contratación colectiva y los acuerdos marco entre Estado, sindicatos y empleadores. Los para-postmodernos entienden por flexibilidad a la vinculada con la fragmentación de carreras ocupacionales y biografías, es decir, la duración corta en una ocupación y la alternancia entre desempleo y otras ocupaciones diversificadas. Esta manera de ver la flexibilidad tiene que ver con las limitaciones actuales al pleno empleo típico, es decir, de tiempo completo, por tiempo indeterminado, protegido por la contratación colectiva y los sindicatos. En cambio, la ocupación flexible sería insegura. Esta flexibilidad en la trayectoria ocupacional provocaría una desestructuración en las relaciones de trabajo, al ser cambiantes no habría claridad de cuáles serían los grupos de pertenencia; también es de tipo geográfico, puesto que la flexibilidad así entendida puede implicar la movilidad territorial del trabajador en busca de empleo; y en las relaciones personales y familiares. Es decir, el trabajo aparecería como un *collage* de fragmentos de experiencias, sin arraigo a

un grupo social determinado, la desestructuración del sentido del tiempo y el espacio, la superficialidad en las relaciones sociales.² Habría que añadir que:

1) Las tesis para-postmodernas que pueden sintetizarse en las proposiciones anteriores, utilizan metáforas como trabajo, amor, e identidad líquidos, categorías zombi, «comunidades de guardarropa», corrosión de carácter (Sennet, 1994, 2006; Bauman, 2005, 2005a). Ninguno de estos conceptos-metáforas se desarrollan realmente, en el sentido de precisarse su definición y la relación con otros conceptos, permanecen en su función de impresionar emocionalmente y a través de imágenes del lenguaje cotidiano. El uso de la metáfora no debe de alarmarnos, es parte de las nociones que muchas veces anteceden a los conceptos teóricos, pero en el caso de los para-postmodernos parecieran más destinados a alimentar, impresionar e impactar un estado de ánimo propio de la derrota y pérdida de esperanza iniciado desde fines de los setenta exhortando a aceptar la nueva realidad del capitalismo. La categoría zombi es para deslegitimar a quienes planteen lo contrario al fin de los grandes proyectos y sujetos, tachándoles de «muertos vivientes»; la «licuefacción» del todo, de la identidad, la personalidad, el amor; es el debilitamiento de los vínculos sociales por la fragmentación; las «comunidades de guardarropa», se cambian según la ocasión de la trayectoria laboral y de la vida fragmentarias.

2) El estilo impresionista se complementa con la inserción de frases impactantes para apoyar las proposiciones anteriores entresacadas y fuera de contexto de clásicos de la filosofía, la ciencia social, las ciencias naturales, la literatura, de dirigentes políticos, publicaciones de noticias o de la farándula, con información no sistemática de fuentes secundarias, observaciones tampoco organizadas, relatos de otras investigaciones o cotidianas. Es decir, lo equivalente a la prueba «empírica» se reduce a la argumentación sin diseño de investigación, ni cuantitativo ni cualitativo, a partir de un *collage* de fuentes a modo para que muestren lo que se quiere afirmar (Bauman, 1998, 2001, 2005, 2005a). Otro tanto se puede decir del manejo de los datos empíricos, que están lejos de una sistematización rigurosa o de la constatación de la validez de las fuentes, lo mismo pueden ser datos sacados de un periódico, que declaraciones de empresarios, las cifras se asumen con extrema liberalidad sin aparato crítico de tal modo que muestren las tesis que se desea difundir. Es decir, ninguno de los textos para-postmodernos puede presumir de ser una sistemática y rigurosa investigación cuantitativa o cualitativa, su estilo se acerca al periodismo de investigación y la función del dato no es demostrar sino impactar, utilizando también un lenguaje seductor y fácilmente asimilable por el amplio público, de tal forma que con facilidad el lector queda seducido en lo que pareciera una denuncia acerca de los males de la flexibilidad, encubriendo los supuestos más profundos (Bauman, 1998, 2004, 2004a, 2005b).

3) Estos supuestos implican una hipótesis central, que durante el periodo del socialismo real o del Estado benefactor, el hombre estaba dominado por estructuras burocráticas y concepciones estructuralistas que le asignaban una posición en la sociedad o una

2. Sin embargo, en ninguno de los textos para-postmodernos se demuestra, primero, que la mayoría de la población se encuentre en esas condiciones de flexibilidad; segundo, que las tendencias sean en ese sentido; tercero, no hay prueba alguna que predominarán estos trabajadores flexibles sobre los estables. Las «pruebas» se reducen a argumentos simplistas, que no constituyen ninguna teoría económica de la globalización, del Estado o de la sociedad, y datos discutibles, no sistemáticos, de fuentes heterogéneas, así como relatos escogidos para que apoyen lo que se quiere mostrar.

tarea histórica a desarrollar, ambas coartaban su libertad. Por ende, lo que haría infeliz al hombre sería seguir atenido a los grandes proyectos ligados a grandes utopías, estructuras, burocracias u organizaciones. Cada texto para-postmoderno dedica el 90 % a desgarrarse las vestiduras acerca de la infelicidad de los nuevos hombres flexibles de la nueva economía, por eso lecturas poco cuidadosas asimilan a los para-postmodernos a los críticos del neoliberalismo, aunque concluyen que lo que llaman «Nueva Economía» llegó para quedarse y llaman a adaptarse.

4) Si bien no desconocen los para-postmodernos las penalidades de la transición de la sociedad anterior burocratizada a la flexible, se afirma sin ambigüedades que es mejor la situación actual que la jaula de hierro burocrática anterior. La nueva economía flexible tiene la potencialidad de la libertad a condición de que se opere un cambio cultural en el sentido de aceptar la flexibilidad, desprenderse de la idea de trabajo seguro de antes y adquirir rápidamente habilidades para ocupaciones fluctuantes (Bauman, 2005b).

5) Sin embargo, reconocen que el mercado no puede hacerlo todo con la flexibilidad laboral. En esta medida se erigen en reformadores del neoliberalismo, es decir, no se trata de cambiar su esencia sino de diseñar «instituciones parche», que mitiguen los choques de flexibilidad entre los menos aptos en calificaciones y psicológicamente para esta gran transformación. Las instituciones parche que proponen, unas parecen inofensivas y de escasa efectividad, como que los sindicatos cambien de función a una suerte de agencias de colocación de sus agremiados que queden desempleados, o fomentar el espíritu de que no todo trabajo debe ser mercantil. Otras son contradictorias con sus propios supuestos, los para-postmodernos suelen proponer «categorías zombi» propias del Estado benefactor, como asegurar a toda la población un salario básico mínimo o bien la flexiseguridad (fondos estatales para los que temporalmente queden desempleados por la flexibilización) (Bauman, 2001, 2005).

Las doctrinas —sería exagerado llamarles teorías— para-postmodernas retoman de la postmodernidad sobre todo el concepto de fragmentación, lo vuelven su proposición sociológica central, retoman fragmentos de tesis de otras teorías sobre la tercerización, las nuevas calificaciones, los trabajos informales, inseguros, excluyentes, atípicos, sin originalidad. Muestran impresionantemente los males acarreados por esta flexibilidad, pero en su fobia en contra del Estado benefactor capitalista o socialista se vuelven sostenedores de las reformas neoliberales del capitalismo —que llegaron para quedarse, dice Bauman—, las cuales se pueden suavizar a través de «instituciones parche» (Bauman, 1998, 1999) como mencionamos. En esta lógica, el papel del capital transnacional queda oscurecido en aras de un sistema impersonal que se impone. Es decir, la para-postmodernidad es una versión neoliberal de la postmodernidad, que no asume, al menos explícitamente, la negación de la razón científica. En esta medida, sus proposiciones toman la forma de pseudohipótesis científicas que se ilustran a través de argumentos y datos escogidos a modo de afirmar las proposiciones que se quieren apoyar.

3. Tercera etapa de las teorías del Fin del Trabajo: innovaciones sin trabajo

Una tercera oleada en el oscurecimiento de la importancia del trabajo ha provenido de las teorías neoschumpeterianas acerca de la innovación en las empresas. Aunque estas empezaron en la década del setenta criticando a los neoclásicos, al grado de ser

consideradas como una de las vertientes del postfordismo, ya en los noventa del siglo XX viraron de su énfasis en la tercera revolución tecnológica hacia el aprendizaje tecnológico y la economía del conocimiento. Su definición de tecnología, entendida como conocimiento aplicado a la producción, a cargo, sobre todo, de los departamentos de investigación y desarrollo, cambió ya en los noventa hacia la creación de conocimiento en el propio proceso de trabajo, el conocimiento tácito.

Las teorías de la innovación-aprendizaje tecnológico que estamos criticando suponen que lo principal de la innovación se da en la práctica del proceso de trabajo, se genera y aplica como conocimiento tácito, es decir, en la práctica del proceso de trabajo (Bell y Pavitt, 1993; Bell y Scott, 1982). De tal forma que el cambio tecnológico es esencialmente innovativo, endógeno, interactivo, acumulativo y basado en el aprendizaje (aprender es innovar e innovar es aprender). El aprendizaje en la planta se logra en las prácticas de la producción, por el uso de nuevos equipos, por interacción con otros trabajadores o por aprendizaje externo con clientes o proveedores (Gómez Hernández, 2011). Este enfoque que privilegia el aprendizaje interno en la empresa es el que predomina, aunque hay autores que incluyen elementos del contexto externo (Dahlamal y Fonseca, 1987; Dodgson, 1993).

Para esta perspectiva, el crecimiento económico y la productividad se dan a través de la innovación, entendida sobre todo como aprendizaje en la práctica. En esta medida la productividad es definida como capacidad de generar, procesar y aplicar información basada en el conocimiento. Dutrenit (Aboites y Dutrenit, coords., 2003) a su manera dice que habría una correlación entre ciencia y tecnología con innovación y crecimiento económico.

También se considera que el valor agregado en la producción se genera por innovación (incorporación de conocimiento basado en el aprendizaje), a mayor valor agregado mayor contenido de conocimiento, de la misma manera la mayor calificación implicaría un mayor contenido de conocimiento (Castell, 1999).

Estas que son las tesis principales de la teoría de la innovación que sigue la línea del aprendizaje o bien reduce tecnología a aprendizaje tecnológico, veremos posteriormente cómo se conecta con la perspectiva de Economía del Conocimiento (Nelson y Winter, 1982).

Los problemas en estas perspectivas se inician con el concepto de «intensivo en conocimiento». El conocimiento es necesario para la producción, tanto el científico como el cotidiano. Desde hace tiempo se aceptaba que la producción moderna se basa en el conocimiento científico, a diferencia de la artesanal, aunque es cierto que la ciencia no resuelve todos los problemas de la producción. Sin embargo, no resulta obvio que para cualquier producto y proceso de producción el conocimiento tácito, el que no es previamente codificado y, por tanto, no estrictamente científico, sea siempre el más importante. Al menos tendría que demostrarse lo anterior; para una demostración así no bastaría señalar que la ciencia tiene que ser complementada con conocimientos que se dan en la práctica, lo cual es cierto, sino que este es el más importante, sobre todo para las grandes corporaciones.

A esta teoría le falta otra de los procesos de producción, producción de objetos materiales e inmateriales y también de los conocimientos como medios de producción y como productos. En las fases de investigación y desarrollo se trata también de producción pero de un conocimiento objetivado; estas dos fases no tendrían sentido si el conocimiento generado quedara solo en la subjetividad del científico o del tecnólogo, son necesariamente codificadas, reproducibles. En estas fases también hay medios de pro-

ducción, fuerza de trabajo y producto. Los medios de producción pueden ser materiales (equipo y materiales de laboratorio), pero también simbólicos (teorías, libros, conferencias, ponencias, bases de datos, etc.), con estos medios de producción trabaja el científico o el tecnólogo y genera nuevo conocimiento, su producto es puramente simbólico, pero a través del mismo es posible resolver posteriormente problemas de cómo producir. El conocimiento producido puede servir para generar medios de producción utilizados para generar otros objetos, o bien ser una metodología de producción que luego requerirá determinada maquinaria y equipo. En ambos casos, cuando se trata de producción material, en algún momento se generan medios de producción. Esta generación implica otros medios de producción (materias primas, maquinaria, equipo, instalaciones) y mano de obra. El conocimiento generado en la primera etapa no hace nada por él solo, requiere que el hombre lo asimile y, en esta medida, se incorpore a su fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo es la capacidad de trabajar y producir y esta capacidad implica conocimientos codificados o tácitos, experiencias, habilidades físicas, cognitivas (el conocimiento tácito o codificado no es lo mismo que la habilidad cognitiva), emociones, sentidos éticos y estéticos o de forma de razonar frente a un problema práctico. Sin embargo, desde el momento en que hay conocimiento científico-técnico objetivado este cumple una doble función: la más clásica es incorporarse a la fuerza de trabajo como una de sus competencias, la otra es como medio de producción que tiene un valor; el cual se incorpora al producto no solo a través de la potenciación de la fuerza de trabajo sino como objeto material (valor del producto = valor de la fuerza de trabajo + depreciación de maquinaria, equipo, instalaciones + insumos + valor de la tecnología objetivada como método de producción).

Las teorías del aprendizaje tecnológico cuando mucho logran diferenciar información de conocimiento, pero cabe un nivel más que es la forma de razonamiento frente a lo nuevo, que no se reduce a las rutinas acostumbradas en la empresa. Además, en la solución de problemas prácticos intervienen capacidades relacionales con otros miembros de la organización, emociones, valores éticos y estéticos. Todo esto último escapa a la concepción de aprendizaje como cognición, no hay cognición pura, a esta le puede faltar la fuerza de la emoción para ser efectiva. El resultado es la producción de medios de producción para generar un nuevo producto; estos medios de producción fueron producidos gracias a una fuerza de trabajo que incorporó conocimiento y que en la práctica también fue capaz de resolver problemas, lo que implicó nuevo conocimiento generado en la práctica, que permite producir un objeto que no es intensivo en conocimiento sino en una mano de obra de una calificación superior, cuyo valor se incorpora de los medios de producción producidos (De la Garza, ed., 2011).

Veamos lo que sucede en la producción inmaterial. Es cierto que los servicios se han desarrollado más que la industria en los últimos sesenta años. Hay servicios en los que efectivamente el producto es inmaterial —que diferenciamos de intangible, la música es intangible pero muy material— en cuanto a que la producción, la circulación y el consumo se realizan en un solo acto y el producto solo existe en la subjetividad del consumidor. En este caso lo que se generan son símbolos que no se objetivan, no se pueden acumular, ni revender. En algunos procesos de producción de servicios inmateriales efectivamente lo que se vende y consume son cogniciones —en buena medida en educación, pero en otros no son símbolos cognitivos sino emocionales o estéticos (obra de teatro, danza) o valores éticos (conferencia moralista). Es decir, la producción de inmateriales queda corto reducirla a lo cognitivo, por lo tanto, no tiene pertinencia más que restringida el concepto de intensivo en conocimiento. Hay otros servicios que sin dejar

de importar lo simbólico durante la propia producción lo más importante es la interacción. Nuevamente no siempre lo cognitivo es lo más importante —cuidado de ancianos— puede ser lo emocional. Y hay una última forma de los servicios en la que el producto son símbolos objetivados. Unos pueden ser cognitivos, el *software*, otros estéticos, unos más emocionales (música grabada). Es decir, la concepción de economía o aprendizaje solo como cognitivo es reductiva (De la Garza, 2010).

Las teorías del aprendizaje tecnológico que nos ocupan, sin plantear una posición explícita sobre el trabajo, en el sentido de su negación, implícitamente al reducir la producción al conocimiento es lo que hacen. Esta opción no nos parece ingenua, los sectores dominantes (Estados y grandes corporaciones, organismos internacionales) saben de la precariedad creciente en los trabajos a lo largo y ancho del mundo, no necesitan investigación adicional sobre el tema, sino su oscurecimiento. Les resultan más atractivas aquellas teorías que no den importancia al trabajo en la productividad, el crecimiento de la economía y esta función en parte la desempeñan las teorías del aprendizaje tecnológico, un papel más ideológico que científico. Para estas investigaciones de innovación sin trabajo abundan los financiamientos, se abren las fuentes de información en las empresas, los investigadores son contratados temporalmente como consultores de las mismas o de los gobiernos, son consentidos en seminarios y congresos. Pero, en el pecado está la penitencia, a la vez que ocultan y unilateralizan, sus recomendaciones no pasan de un sentido común de invertir más en investigación y desarrollo así como en capacitación, lo cual no deja de ser contradictorio con el postulado de que este conocimiento no es el central sino el tácito. En un contexto latinoamericano en el que es ampliamente sabido que las empresas invierten muy poco en investigación y desarrollo, así como en capacitación, estas perspectivas desempeñan un papel ideológico más intenso. Si lo más importante de la innovación se da en la planta, luego los indicadores de cuanto se invierte en I+D, así como en capacitación, no son importantes, sino la innovación que se genera tácitamente en el proceso productivo. Por lo tanto, se trata de investigar las innovaciones incrementales que eventualmente se habrían dado, por ejemplo con la incorporación de las TICs, para mostrar que no estamos tan mal. Su problema es que sí lo estamos; el crecimiento del producto, de la productividad y la caída de los salarios reales, así como la no reducción substancial de la pobreza muestran que este modelo económico y productivo, en especial la capacidad tecnológica de las empresas en América Latina deja mucho que desear. Para los investigadores del aprendizaje las cifras marco no importan mucho, se trata de ilustrar los casos exitosos para dar ánimos, hacer sentir bien a sus patrocinadores y hacerles creer que investigador y empresario están en el mismo barco, los trabajadores ya no importan.

4. Conjeturas y refutaciones

a) La primera etapa del Fin del Trabajo

La mayoría de esta futurología acerca del Fin del Trabajo no se basa en una investigación sistemática empírica sería acerca de las tendencias del trabajo en los aspectos mencionados, aunque influye como presupuesto a los que hacen investigación concreta sobre el trabajo. La fundamentación del Fin del Trabajo es por un lado teórica, la no centralidad del mundo del trabajo sobre otros mundos de vida, o periodística de investigación, resaltando algunos datos impactantes sin analizarlos en conjunto a nivel inter-

nacional en forma sistemática, destacando, por ejemplo, la caída en la tasa de sindicalización en los Estados Unidos sin ver lo que pasa en Sudamérica.

En cuanto a la primera argumentación acerca del Fin del Trabajo, relacionada con la mayor heterogeneidad del mercado de trabajo y las ocupaciones, es simplista atribuir a las posiciones en el mercado laboral la determinación de normas, valores y actitudes (De la Garza, 1997). Esta perspectiva propia del estructuralismo se encuentra hoy desprestigiada. Las relaciones entre estructuras (no solo de la ocupación), subjetividades, identidades y acciones colectivas es más compleja que aquellas que provenían del situacionismo estructuralista. Por otro lado, el obrero típico sindicalizado (industrial, hombre, de empleo estable) puede ser una exageración de Touraine; en todos los países es posible encontrar en la historia del movimiento obrero momentos en que sectores no industriales manufactureros (transporte, bancos, enseñanza) fueron a la cabeza de las movilizaciones de los trabajadores. La heterogeneidad de la clase obrera es de toda su historia, aunque hoy adopte formas diferentes. Como dice Hyman (1996), el problema pudiera ser el inverso, como antes fue posible que a pesar de la heterogeneidad la clase obrera haya formado sujetos sociales de tanta potencia. Como demuestran Castell y Aoyama (1994), no en todos los países avanzados la industria declina en el producto, más bien habría dos trayectorias, una la de Estados Unidos e Inglaterra con declinación industrial, con servicios avanzados pero manteniendo los tradicionales; otra la de Alemania y Japón con fortaleza industrial y servicios avanzados. Las tesis de Rifkin que ponen el acento en el desempleo tecnológico no están plenamente demostradas, porque ha sucedido en la historia que la reducción de empleo en un ámbito se compensa con la apertura de nuevas ocupaciones. De otra manera habría una ley del capitalismo de la tendencia absoluta decreciente del empleo.

La segunda argumentación acerca del Fin del Trabajo es más teórica, se trata de la desarticulación y marginación del mundo del trabajo con respecto de los otros mundos de vida de los trabajadores. Según la postmodernidad las teorías holistas están desprestigiadas, la sociedad postmoderna es la de la desarticulación. Efectivamente, las teorías sociales más importantes de este siglo supusieron una realidad articulada, en una parte de estas teorías el trabajo era central. La noción de todo articulado es un supuesto metateórico que no tiene porque ser sostenido, aunque el otro supuesto de todo desarticulado no es menos metateórico. Sin embargo, sería difícil sostener la tesis de la desarticulación absoluta de la sociedad; más pertinente sería plantear la existencia de articulaciones parciales y la posibilidad de que las articulaciones se rompiesen y otras se creasen en función de las prácticas (De la Garza, 2001). No es que la clase obrera del siglo antepasado o pasado existiese en mundos de vida completamente articulados, sobre todo si pensamos cuando se vivía en una transición forzada por la revolución industrial entre el mundo rural y el urbano industrial, cuando espacios de la reproducción social eran todavía propios del mundo rural o artesanal. Habría que preguntarse también cómo la vida industrial habría alterado su subjetividad o estratos fosilizados permanecían todavía, como costumbres, tradiciones, mitos, definición de enemigos y amigos. ¿No estaban estas heterogeneidades de estructuras y subjetividades detrás de las disputas entre marxistas y anarquistas?

En términos más generales, tal vez la fragmentación, articulaciones parciales y rearticulaciones dinámicas sean procesos históricos no propios de las sociedades postmodernas sino de toda la historia de la humanidad. Es cierto que un problema adicional es la importancia del mundo de vida del trabajo en la constitución de subjetividades e identidades. Una manera de entrar al problema es analizando cómo las políticas del Human

Resource Management buscan la creación de una identidad entre empresa y trabajador, y a veces lo logran (Buroway, 1985). Es decir, la relación de trabajo como relación social, entre obreros, supervisores, jefes y gerencia abre la posibilidad del conflicto o de constitución de ciertas identidades (Hartley, 1992). No es que las relaciones sociales articuladas en el trabajo tengan que derivar necesariamente en identidades, pero la acción puede inducir las. De manera más general, tendríamos que preguntarnos cómo se generan subjetividades e identidades y la respuesta puede ir en el sentido de que parten de los mundos de las prácticas cotidianas. El del trabajo puede no ser el más agradable de estos mundos, pero su influencia no depende de esto sino de su impacto subjetivo.

Las subjetividades e identidades pueden constituirse a través de dos procesos, uno el de las experiencias moleculares cotidianas, en ellas se conforman rutinas de significación pero sin anular la capacidad del sujeto de creación subjetiva dentro de ciertos límites. La subjetividad no debería ser entendida como sistema de dar significado sino configuración que no tiene los requerimientos de coherencia de los sistemas, aunque tampoco sean la incoherencia absoluta. Las configuraciones subjetivas serían arreglos cognitivos, sentimentales, valorativos y estéticos, de acuerdo con ciertas formas de razonamiento cotidiano que permiten dar sentido a las situaciones y actividades rutinarias, pero que ante las extraordinarias pueden entrar en reconfiguración y acelerarse las asimilaciones, rupturas subjetivas, rejerarquizaciones y resemantizaciones. Estos eventos extraordinarios son sobre todo experiencias inéditas, impresionantes que favorecen la ruptura con las configuraciones subjetivas cotidianas. La identidad es una configuración subjetiva compleja que da sentido de pertenencia a un grupo o clase y esta evidentemente no depende solo de la ocupación sino de los diversos mundos de vida, estén o no articulados en la práctica (Berger, 1958). Aunque se presenten estos mundos de vida como un costal de papas en la subjetividad, en ella misma pueden llegar a articularse con las prácticas, aunque solo sean como mundos ideales. Preguntarse cuál de los mundos de vida es el más determinante en general para la constitución de subjetividades e identidades puede ser un falso problema cuando no se tiene una concepción estructuralista de la subjetividad, los mundos de vida pueden estar articulados en la práctica o solo en la cabeza de los individuos y si así fuese su efecto es tan real como si lo estuvieran en la práctica misma. El individuo puede sentir que forma parte de comunidades imaginarias, que pueden prolongarse al pasado o al futuro, en este nivel es donde operan los mitos fundacionales, las gestas heroicas imaginarias, las tradiciones y costumbres. La importancia de cada mundo de vida en estos procesos de subjetivación pueden ser variables, pero sería aventurado que cuando las jornadas de trabajo aumentan, el mundo de vida del trabajo sea ya intrascendente en la construcción de la subjetividad. Al menos Offe nunca demostró lo contrario, simplemente se montó en un estado de ánimo que renegaba de la antigua centralidad del trabajo y de la clase obrera como sujeto. La investigación concreta de fábrica acerca de la influencia de la vida del trabajo en la subjetividad sigue afirmando en el sentido de su importancia (Hartley, 1992). El optimismo de Gorz y en parte de Offe acerca de la posibilidad de una sociedad satisfecha del no trabajo, ha sido substituido por el pesimismo desde los noventa por la extensión del trabajo precario y la desprotección (Wood, 1987; Lagos y Tokman, 1985).

La tesis que desprecia al trabajo como creador de valor, puede ser enfocada en dos sentidos: primero, en cuanto a que la riqueza dineraria no está en función del valor trabajo; y segundo, a la satisfacción de necesidades humanas a través de los productos del trabajo. La primera tiene una parte de verdad, una proporción importante de la

riqueza dineraria es generada especulativamente en los circuitos financieros que son los más globalizados; asimismo, el capital llega a su máxima abstracción real con los fondos de pensiones, en los cuales no es posible identificar propietarios concretos, proceso que de alguna manera se anunciaba desde la aparición de las sociedades anónimas y la llamada revolución de los *mánagers*. En todo caso la abstracción se ha vuelto existente y alcanzado su máxima fetichización, el dinero pare dinero en las economías de casino. Pero una parte no despreciable de la inversión en el mundo sigue siendo productiva, las grandes corporaciones controlan los mercados internacionales de bienes y servicios. Desde el punto de la satisfacción de necesidades humanas, estas siguen teniendo en parte un substrato material insalvable. El dinero ganado en las bolsas de valores puede reinvertirse en un circuito infinito de reproducción, pero al menos una parte se dedica a la adquisición de bienes y servicios, los cuales tienen que ser producidos en otro circuito diferente del financiero. Estos circuitos de la producción y circulación de bienes y servicios ocupan hombres, pueden ser más o menos automatizados, pero la fábrica sin hombres de manera universal es una utopía que no encuentra bases reales en la actualidad. Las potencialidades de la tercera revolución tecnológica de manera abstracta siguen subutilizadas porque paradójicamente están sujetas a la rentabilidad del capital y este en sus cadenas de subcontratación internacional reproduce las desigualdades en tecnologías, condiciones de trabajo, salarios y calificaciones en lugar de haber tendencias claras a la convergencia (Clarke, 1990).

En cuanto a la tesis que se relaciona más con una visión de vencidos y vencedores desde los ochenta en relación con el cambio de modelo económico, la globalización, la reestructuración productiva y de las relaciones industriales. Esta tesis si bien es pesimista su nivel es más coyuntural y de caracterización de lo que ha sucedido con la clase obrera y sus organizaciones; sin embargo, no es la primera vez en la historia que sujetos obreros y sus organizaciones entran en crisis frente a las transformaciones y cambio de relaciones de fuerza en el capitalismo. Simplemente habría que recordar la crisis de los sindicatos de oficio en el siglo pasado con la extensión de la revolución industrial o a principios de este siglo con el advenimiento del taylorismo y de los sistemas de relaciones industriales o bien durante el dominio del nazismo en Europa. También está en cuestión la idea de la convergencia mundial en relaciones laborales (Wood, 1991, 1993), que entre otros factores dependen de las estrategias empresariales que tampoco son únicas (Hyman, 1987).

b) *Crítica de la razón para-postmoderna*

1) Un punto de partida en el alegato para-postmoderno es la tendencia del mundo actual hacia la flexibilidad del trabajo, reducida a la volatilidad de las ocupaciones, es decir, los trabajos son efímeros en tiempo, espacio y calificaciones necesarias. Es cierto que en el mundo neoliberal el concepto de flexibilidad se ha convertido en clave para entender los cambios en mercados de trabajo, procesos productivos y regulaciones laborales. Pero no hay un solo concepto de flexibilidad laboral y en la propia realidad coexisten varias flexibilidades:

a) La primera, que es la que se difundió a raíz de la gran transformación de inicios de los ochenta, la toyotista. Es decir, centrada en el uso de la fuerza de trabajo en el proceso productivo. En esta flexibilidad lo principal no es la agilidad de la gerencia para incor-

porar o excluir trabajadores (flexibilidad externa o numérica), sino el uso más racional de la fuerza de trabajo dentro del proceso de trabajo. No se trata en principio de la flexibilidad de la inseguridad en el empleo sino del desgaste más intenso con movilidad interna, polivalencia, mayores calificaciones, identidad con la empresa. Es la flexibilidad propagandizada en relación con las nuevas formas de organización del trabajo, que no sería sinónimo de inestabilidad en el empleo porque resultaría contradictoria con la búsqueda de fidelidad y apego a la empresa. Esta flexibilidad existe, posiblemente reducida a la capa protegida de trabajadores muy calificados en empresas reestructuradas y no hay argumentos de peso para afirmar que desaparecerá por la vía de su conversión en trabajadores inseguros, porque el núcleo de los procesos de producción de empresas de punta no puede funcionar con la máxima flexibilidad, especialmente con máxima inestabilidad de su mano de obra más calificada.

b) Por otro lado, está la flexibilidad en el mercado de trabajo. En este campo se han impuesto propiamente las concepciones neoclásicas de eliminación de rigideces para el encuentro entre oferta y demanda de trabajo. Estas rigideces, según esta concepción, provienen principalmente de las leyes laborales y de seguridad social y por el carácter monopolista de los sindicatos en la contratación de la mano de obra. La solución es muy sencilla, eliminar rigideces tales como: salario mínimo, intervención sindical en la contratación de personal, indemnizaciones por despido, limitaciones a las jornadas de trabajo, etc. Otros aspectos secundarios pueden incluirse, como proporcionar información a vendedores y compradores de fuerza de trabajo acerca del mercado laboral para que sus decisiones se acerquen al ideal del actor racional. Como parte de esta flexibilidad se encuentra sin duda, la subcontratación y las facilidades para el despido de trabajadores. Pero, en todo caso, estos dos aspectos que se relacionan con los usos para-postmodernos de la flexibilidad son solo una parte del concepto de flexibilidad del mercado de trabajo.

c) La flexibilidad postfordista (Amin, 1994) o de las Nuevas Relaciones de Trabajo. Se trata de propuestas que han surgido principalmente del mundo académico —Regulacionismo y Teoría de las Nuevas Relaciones de Trabajo— que asumen la necesidad de la flexibilidad pero negociada entre gerencias y sindicatos con beneficios mutuos. Esta flexibilidad ni siquiera es mencionada en la para-postmodernidad.

Es decir, hay un uso parcial, simplificado y unilateral del debate actual acerca de la flexibilidad del trabajo por parte de los para-postmodernos. En esta corriente se asumen como inevitables tendencias hacia esa flexibilidad como inestabilidad que en las teorías más serias sobre el tema se encuentra en debate. Está en debate el tema de si hay una convergencia o divergencia en modelos de producción o relaciones laborales (que incluyen a la flexibilidad). Está en debate si la máxima flexibilidad en el sentido neoclásico conduce a la máxima productividad, está en debate si en todos lados por igual se han desmantelado las protecciones laborales y sociales —el contraste entre la reestructuración en Europa occidental y en Estados Unidos.

Aunque uno de los focos principales de interés y debate académicos actuales es la extensión y la forma de medición de la inseguridad e inestabilidad, los para-postmodernos no retoman los estudios serios acerca de las tendencias empíricas de esa flexibilidad sin estabilidad en la ocupación. De esta manera, Sennet asume sin más que en los Estados Unidos solo el 5 % de la fuerza de trabajo se encuentra en estas condiciones. Estudios independientes más serios llegan a la conclusión de que en Europa occidental se ha incrementado el trabajo atípico pero que siguen predominando los trabajadores típicos. En el tercer mundo los atípicos pueden predominar, pero no se trata de la nueva econo-

mía en general, sino de un antiguo sector informal que se reproduce junto a otras ocupaciones más recientes y que en general sus trabajos no pueden considerarse que formen parte de ninguna nueva economía.

2) La antigua polémica acerca del sector informal ha tendido a tomar la forma de oposición entre trabajo típico y atípico. Los para-postmodernos, sin profundizar, toman de esta polémica como central la flexibilidad en la trayectoria laboral. Sin embargo, la polémica es nuevamente más amplia, no solo se incluye en lo atípico la inestabilidad en el empleo, sino la disminución de prestaciones y de aspectos cubiertos por la seguridad social, así como el no tener organización que los represente. Lo mismo, la inseguridad en el empleo involucra el tipo de contrato, a tiempo parcial o completo, temporal o definitivo, por ejemplo, se puede tener contrato temporal renovable en el mismo lugar de trabajo o no. Nadie pondría en duda el aumento de la inseguridad laboral, pero los para-postmodernos no pueden demostrar que en el mundo desarrollado se involucre a la mayoría de los ocupados —en el subdesarrollo ha sido frecuente que esta inseguridad fuera mayoritaria pero en general no está asociada con la gran empresa capitalista, sino con el empleo familiar y al autoempleo. No se entra tampoco, porque nunca se hace un estudio estadístico pormenorizado, a analizar las tendencias del trabajo atípico por ramas, tamaños de empresas, género, etnia. Además, por esta unilateralidad, se descuidan otras transformaciones hacia el trabajo atípico igual o más importantes, como es la extensión de servicios que involucran al cliente en el mismo momento de la producción —producción inmaterial— que pueden implicar trabajos inseguros o no, pero que incorporan otra dimensión de atipicidad con respecto de la línea evolutiva del trabajo industrial —taller manufacturero-gran industria maquinizada-taylorismo-fordismo-toyotismo— y que abren interrogantes acerca de los modelos de producción y sus implicaciones para el trabajo en la producción inmaterial —producción, circulación y consumo aparecen en el mismo acto, requieren de la participación del consumidor y el producto no se puede almacenar—, hasta la producción predominantemente de símbolos. Es decir, así como la recuperación para-postmoderna de la polémica sobre la flexibilidad es muy parcial sus proyecciones a futuro también lo son, porque un supuesto mundo flexible no siempre implica la fugacidad en el tiempo de una ocupación. La literatura para-postmoderna no será la que guíe al estudioso en estos fascinantes problemas, porque sus proposiciones no solo son tomadas de segunda o tercera mano sino con una visión muy unilateral e ideológica (De la Garza, 2001).

Implícitamente los para-postmodernos manejan un supuesto de convergencia en los mercados de trabajo hacia esa fluctuación en las carreras ocupacionales, pero esta proposición no puede asumirse sin probar hacia dónde se dirigen los modelos de producción en la industria y sobre todo en los servicios, tendencias que hoy son objeto de una discusión que no puede ser ignorada. El nivel más abstracto de la polémica de convergencia o divergencia, implica reconocer que instituciones, actores, culturas locales o nacionales influyen en la localización y características de los segmentos de las cadenas globales de producción, originando híbridos o bien nuevos modelos de acuerdo con dichas condiciones locales. En otro nivel, las supuestas tendencias hacia el «trabajo líquido» dependen también de antiguas y nuevas instituciones, políticas gubernamentales y resistencia de actores o negociaciones que no han terminado. Esta complejidad en el problema de la predicción acerca del futuro del trabajo será inútil buscarla en los para-postmodernos, para los que, como dice Beck, el riesgo «llegó para quedarse».

3) Uno de los puntos más débiles tanto en la teorías postmodernas, como del Fin del Trabajo y en las doctrinas para-postmodernas es el de la constitución de la identidad. Bauman (2005) escribió un libro sobre el tema y todos estos autores se refieren a la pérdida de identidad de los trabajadores por la fragmentación de las ocupaciones y las biografías y su volatilidad, que produciría superficialidad en las relaciones cara a cara, la quiebra de la identidad sólida y su substitución de una identidad «líquida» y de «comunidades de guardarropa». Esta transición genera traumas pero, según Bauman, «es la exclusión más que la explotación... la que subyace en la polarización social, la desigualdad, la humillación, el sufrimiento y la pobreza» (p. 92); es decir, los actores y poderes quedan oscuros; se destaca no al gran capital multinacional o financiero, sino a un ambiguo «sistema» y frente al cual la identidad líquida es potencialmente liberadora (p. 21), y «no se puede otra cosa» (p. 118).

Será inútil buscar en para-postmodernos de segunda categoría una teoría de la identidad líquida más profunda ni siquiera en el más sólido de estos que es Bauman. La primera consideración que habría que hacer es la anticuada perspectiva estructuralista presente en la doctrina sobre la constitución de identidades. Serían las posiciones ocupacionales, sobre todo, las que al variar explicarían la licuefacción de las identidades; por otro lado, la presencia de una antropología de las pequeñas comunidades que centran su identidad en las relaciones cara a cara entre sus miembros. Las estructuras ocupacionales pueden influir en las identidades, pero entre esas posiciones y la creación de un sentido de identidad media un proceso de construcción —no de deducción o derivación a partir de las estructuras— en el que pueden influir otras estructuras de las empresas —tecnología, organización del trabajo, relaciones laborales, culturas laborales y gerenciales— y espacios extraempresa como la familia, la escuela, la religión, etc. Es decir, la intervención de estructuras que no determinan sino que presionan hacia identidad sólida o líquida no puede reducirse a la ocupación. Además, los sujetos sociales no simplemente interiorizan los códigos de la cultura de acuerdo con su situación sino que los «procesan» para crear configuraciones concretas para dar sentido a las situaciones concretas. En el caso de la identidad, vista como una configuración que pone en juego códigos cognitivos, morales, estéticos, sentimientos, formas de razonamiento cotidiano, no puede verse como un ensimismo, sino que siempre es con respecto de algo y en el tema que interesa, para la constitución de sujetos colectivos. Esta identificación colectiva no puede basarse solamente en la comunidad cara a cara y las posibles similitudes empíricas, sino que implica siempre unos procesos de abstracción de la diferencia entre ocupaciones, condiciones de trabajo, contrato definitivo o temporal, entre ramas, entre industria y servicios y eventualmente entre trabajo asalariado y por su cuenta, étnicas, de género, etarias, etc. En el pasado sucedieron, no hay razón teórica sólida para pensar que en el futuro no pueda suceder.

Por otro lado, no es condición necesaria una sólida identidad actual para la constitución futura de sujetos sólidos. Primero, porque la identidad también se construye en lo extraordinario de la acción colectiva, a través de puntos de ignición que pueden desencadenar procesos rápidos y novedosos de identificación de amigos y enemigos, de generación de proyectos y organizaciones. Por otro lado, las identidades muy sólidas y tradicionales de carácter gremial, basadas en la confianza del cara a cara, pueden ser un obstáculo en la constitución de sujetos sociales, que pueden requerir de la ruptura con códigos de la cultura que empujen hacia la aceptación del orden en lugar de su transformación.

En pocas palabras, no es imposible la identidad y la constitución de sujetos sociales entre trabajadores de ocupaciones heterogéneas, la heterogeneidad siempre existió y no

fue un obstáculo absoluto en el pasado, tampoco es una condición lo sólido de las relaciones cara a cara. La inestabilidad dificulta la organización colectiva —por ejemplo los migrantes internacionales que pueden sentirse identificados en su condición de marginados y tener dificultades para expresarse colectivamente—, pero no la imposibilita de manera absoluta, hay muchos contraejemplos en los Estados Unidos o en Europa. Tampoco se puede demostrar que los trabajadores atípicos no pueden desarrollar identificaciones y acción colectiva, incluyendo los no asalariados —los sin tierra en Brasil, piqueteros en Argentina, coccaleros en Bolivia, etc.— e incluso no se demuestra que no pueden formarse frentes de sujetos típicos y atípicos —indígenas, coccaleros, mineros en Bolivia. Tal vez los para-postmodernos sigan pensando con categorías «zombi» de formas de lucha, de acción colectiva, de demandas y de organización de los trabajadores asalariados típicos, cuando otras nuevas han surgido.

4) La concepción implícita en la para-postmodernidad acerca de las fuerzas motrices de la transformación actual del capitalismo son poco claras, a veces es un sistema impersonal (el mundo del trabajo de Habermas), a veces aparecen las multinacionales, en todo caso pareciera que es la lucha entre burocratización del régimen anterior y libertad en la flexibilidad actual. Implícitamente se acepta que en esta lucha los trabajadores no tuvieron mucha voz pero podrían favorecerse de la flexibilidad como consecuencia inesperada del cambio de sistema. Su teoría de la burocratización es muy elemental, no pasa de entresacar, en forma nada original, afirmaciones de Weber acerca de la jaula de hierro o de las teorías de organizaciones y su crítica a la organización burocrática, para considerar que la flexibilidad actual y futura tienen grandes potencialidades liberadoras. En el fondo hay una apología del neoliberalismo, aunque reconozcan los daños causados en la transición. Así, las reformas que proponen son insubstanciales y pueden convivir sin cambiar la inseguridad neoliberal, como la de convertir a los sindicatos en agencias de colocación de sus desempleados. Pero otras implican una «líquida» utopía del artesano —el que produce no simplemente para vender sino que se siente realizado en su obra— y de cuartos o quintos sectores de trabajo no mercantiles —hay que reivindicar que la sociedad considere como trabajo actividades que no generan productos para la venta— sin atreverse a plantear como Marx en el siglo XIX o Gorz a finales del XX, el Fin del Trabajo para la venta. Es decir, la utopía para-postmoderna es «líquida».

5) La epistemología extraviada. El aspecto más importante de las doctrinas para-postmodernas es probablemente la reivindicación de la fragmentación postmoderna y un concepto impresionista de conocimiento. En cuanto a la fragmentación postmoderna va en contra de toda idea de totalidad —todo articulado— sea como modelo, sistema, estructura. Frente a estas ideas modernas se esgrime la no articulación, la fragmentación del todo. Es cierto que el postulado de todo articulado es ontológico y que no puede ser verificado, pero tampoco el de todo desarticulado y, en todo caso, habría muchos contraejemplos de articulaciones parciales. Entre una concepción de todo articulado, en particular como sistema hipotético deductivo y todo desarticulado, hay otras posibilidades. Una de estas es el rescate del concepto antiguo de configuración, que a veces ha sido utilizado como red de relaciones sociales, otras como perfil de características del objeto, y Luhman lo entendió como las relaciones del sistema con el entorno, pero es posible pensarlo dentro de la polémica sistema-fragmentación. En este sentido se puede proponer un concepto de configuración que flexibilice las

relaciones rígidas entre los componentes de un sistema, es decir, que entre los diversos elementos a considerar se abra la posibilidad de relaciones duras —causales, funcionales o deductivas— o bien las blandas —prácticas, argumentales, yuxtapuestas, coexistentes, discontinuas, contradictorias. Un concepto así de configuración (De la Garza, 2001) puede utilizarse tanto para analizar las redes sociales, como las relaciones de conceptos en las teorías y en especial las redes entre códigos de la cultura para dar significado por parte de los sujetos a las situaciones concretas. De esta manera, lo insostenible de la hipótesis de la desarticulación total, se puede sustituir por la configuración como articulaciones parciales duras y blandas, sin presupuesto de articulación universal, además de considerar que las acciones pueden eventualmente articular lo no vinculado o desarticular lo articulado. En esta línea los sujetos sociales no están ni constituidos a priori ni su constitución garantizada por ninguna estructura, pero es diferente a plantear la ontología de la incapacidad de articulaciones presentes o futuras, es decir, no hay sujeto con tareas preestablecidas por la mano invisible de la historia, pero tampoco la historia ha terminado ni mucho menos la formación de sujetos del trabajo o del no trabajo.

Lo anterior se relaciona con el concepto de ciencia; no es lo mismo afirmar que el proyecto del empirismo lógico fracasó y que no hay la posibilidad de un criterio tajante de demarcación entre ciencia y metafísica y, por tanto, que las teorías científicas no tienen la forma de sistemas hipotéticos deductivos cerrados semánticamente al lenguaje ordinario o a otras teorías, a proclamar el fin de la ciencia en aras de juegos lingüísticos de poder, de tal forma que las formas de «demostración» para-postmoderna valdrían lo mismo que otras más sistemáticas (Moullines, 1988). Por el contrario, entre ciencia y no ciencia puede haber más bien un *continuum* con filtraciones de una a la otra y viceversa, en donde las teorías toman las formas de configuraciones más que de sistemas y que toda ciencia es interpretativa. Los para-postmodernos, a diferencia de los postmodernos radicales, no hacen gala de agnosticismo explícito, pretenden decir algo acerca de la realidad del trabajo, aunque, a veces, como en Barman caen en la primera posición.

Los para-postmodernos hacen un uso extensivo de metáforas y si fueran consecuentes con la postmodernidad justificarían el uso de estas sin jerarquizar con cualquier otro dato o argumento puesto que los lenguajes no tendrían la capacidad de decir de una realidad externa que ni siquiera sabríamos si existe. Sin embargo, la impresión, el lenguaje metafórico, la emotividad parecieran ser usados en este caso para probar hipótesis como en el positivismo. Al respecto tendríamos que decir que los supuestos metateóricos y las metáforas siempre han tenido un papel en la ciencia, pero como punto de partida hacia teorizaciones que, aunque casi nunca llegan a ser sistemas hipotéticos deductivos, permiten avanzar en el *continuum* entre lenguaje ordinario y el científico de niveles de laxitud a otros de dureza. Por ejemplo, si tanto interesa el trabajo atípico y en especial las ocupaciones inestables, lo mínimo sería hacer o basarse en investigaciones rigurosas acerca de su extensión y características.

También sería inútil buscar en estos «teóricos» alguna profundización acerca de cómo se constituyen los sujetos sociales, de cómo se relacionan en forma no estructuralista estructura, subjetividad y acción social, les basta con negar el estructuralismo que estaba sin duda en muchas teorías sociales modernas, en las que el sujeto aparecía determinado en su presente y su futuro, pero ese tiempo pasó y otras concepciones substituyeron a las estructuralistas —agencia, elección racional, sistemas, hermenéutica actual—, ninguna discusión sería encontraremos entre estos autores de libros de aeropuerto.

c) *Transformación del concepto de trabajo*

El Fin del Trabajo tiene que ver también con el concepto de trabajo. Es difícil pensar en las actuales condiciones que el Fin del Trabajo sería por el incremento del tiempo libre, de tal forma que una humanidad satisfecha trabajaría menos y «viviría» más, como pensaba Gorz. Las visiones de los noventa más parecen anunciar que no habrá trabajo típico para todos, pero la extensión del trabajo precario y del anómalo no significa el Fin del Trabajo sino su transformación en otros que no eran los modelos en la era del Estado benefactor. Es decir, tampoco parece anunciarse el fin de la necesidad de trabajar; los hombres seguirán trabajando, con mayor razón cuando las protecciones del Estado benefactor han disminuido o desaparecido aunque de una manera diferencial. El tercer mundo pareciera anticiparse ahora al primero. En sociedades como las nuestras, en las que no ha habido en general históricamente seguros contra el desempleo, las personas que no encuentran empleo en el sector formal pasan rápidamente al informal. El pasaje puede deberse también a que los salarios en la capa inferior del formal son inferiores a los que un ocupado en el informal esperaría. Sin embargo, a nadie se le ocurriría plantear que es el Fin del Trabajo, sino la transformación del trabajo por una vía que no necesariamente es la teorizada por los de la economía del conocimiento que piensa en la recalificación del trabajo basado en la computación y en la informática.

En otras palabras, la polémica del Fin del Trabajo al menos parece mal planteada, en todo caso sería la reducción del trabajo formal, estable y su sustitución por otras formas de trabajo consideradas anómalas en los países desarrollados, pero que en el tercer mundo tienen una historia larga de normalidad (Boissonnant, 1996).

Hasta los años setenta el trabajo fue central para muchas ciencias sociales dentro de los diversos mundos de vida y para la constitución de subjetividades, identidades y acciones colectivas. De la revolución industrial a la mitad de siglo XIX la teoría económica clásica dominó en el campo de las ciencias sociales; esta acuñó el concepto de valor trabajo, el trabajo era el creador del valor y la atención se fijó en el trabajo industrial, ámbito principal de aplicación del maquinismo de aquella época. Esta centralidad del trabajo industrial en las teorías que hacían referencia al trabajo se mantuvo hasta la década de los setenta del siglo XX (Freedman, 1992). Desde la segunda parte del siglo XIX se produjo la escisión histórica entre las ciencias sociales holistas y la economía neoclásica individualista metodológica y reivindicadora del concepto de hombre racional (Elsner, 1990). Con respecto al trabajo la operación del marginalismo fue pasar del campo de la producción y del trabajo al del mercado, de tal forma que el trabajo se vuelve un factor más en la función de producción cuyos precios los fija el mercado. Las otras ciencias sociales más bien se preocuparon por el efecto disolvente del capitalismo sobre las comunidades y sobre el orden social (Durkheim y la anomia, Freud y el malestar de la cultura, Weber y la tendencia hacia la burocratización, Mayo y su crítica al taylorismo). De la crisis del 29 a los años sesenta el trabajo que interesaba era sobre todo el regulado por instituciones de la relación capital-trabajo y las organizaciones de los obreros. Es en esta época cuando se desarrolla la economía institucionalista y el keynesianismo, nace la sociología del trabajo y el enfoque de las relaciones industriales. Pero el trabajo que importaba seguía siendo el industrial, sobre todo el de cadenas de montaje, aunque al final del periodo se extiendan los análisis a los servicios modernos (Moore, 1995). De cualquier manera se piensa en una sociedad asalariada, organizada, regulada y protegida. El otro trabajo que siempre ha existido, el no regulado, no estable ni organizado no es analizado como actividad. Con el advenimiento del neoliberalismo el mercado vuelve

a desplazar al trabajo en las teorizaciones. Aun en el neoinstitucionalismo que se reinicia en los ochenta se da un lugar aunque no central al trabajo, por ejemplo en los regímenes de acumulación; estos se definen por la relación entre producción y demanda con sus regulaciones, en donde las del trabajo (relación salarial) aparecen pero junto a otras no menos importantes (Boyer, 1988). Hacia los noventa, lo que interesa más en esta línea son las cadenas de valor entre empresas o las instituciones de coordinación y el trabajo se vuelve un simple supuesto. Si en el periodo interesó el contraste entre fuerza de trabajo tradicional del taylorismo con los de las nuevas tecnologías o de las formas toyotistas de organización, ya en los noventa el foco se desplazó hacia el trabajo precario y anómalo que se extendió (Le Guidec, 1996).

Es decir, el ámbito del trabajo que interesa ha cambiado desde el siglo pasado. Más aún, los límites entre el trabajo y el no trabajo se han transformado históricamente, en la antigüedad en muchas sociedades no se podía diferenciar claramente el trabajo de la religión o del juego. Además, el contenido del concepto, el tipo de trabajo que importa y sus relaciones con el no trabajo también son contruidos socialmente (Thompson, 1983). El trabajo tiene una dimensión objetiva como acción y producto pero también subjetiva como proyecto y reconocimiento social. El circunscribir el trabajo a los límites de la fábrica fue una circunstancia social, económica y política, pero sus vínculos con el no trabajo no desaparecieron sino que fueron segmentados materialmente durante la jornada de trabajo capitalista y por el espacio de la fábrica. La compra de fuerza de trabajo durante un tiempo en la fábrica tradicional implicó la escisión entre mundos de vida en sentido material pero no necesariamente subjetivo. Esta escisión puede alterarse cuando no se compra la disposición de la capacidad de producir en un tiempo y espacios continuos sino en otro discontinuo y sin ubicación territorial precisa (trabajo a domicilio, trabajo en casa con ordenador, subcontratación, tiempo parcial, por horas). Es decir, el trabajo no tiende a terminar sino posiblemente a ampliarse y confundirse con otros mundos de vida considerados propios de la reproducción social de los trabajadores. En esta medida, los conflictos del futuro difícilmente podrán disociar relación laboral de otros problemas de la reproducción de manera inmediata. Las fusiones entre trabajo y reproducción de la fuerza de trabajo dificultan sin duda la conformación de identidades colectivas y la organización, pero no la reducen por fuerza al individualismo. En otras condiciones se han constituido sujetos colectivos a pesar de su individualización material; habría que pensar en los movimientos de mujeres o ecologistas, porque lo más importante no es ya la relación cara a cara como en la comunidad antigua o en la fábrica tradicional, sino las identidades virtuales, que pueden asociarse con comunidades imaginarias y no por ello ser un obstáculo para la acción colectiva.

Conclusiones. ¿Fin del Trabajo o Trabajo sin fin?

Hemos argumentado en contra de las teorías del Fin del Trabajo y apoyado la tesis de que estas han planteado mal su problema. No hay Fin del Trabajo sino transformación del significado de que es trabajar, de los ámbitos privilegiados del trabajar, de los límites entre el trabajo y el no trabajo con la ruptura del concepto de jornada y espacio de trabajo. El debate actual sobre el trabajo apunta hacia su diversidad y flexibilidad (Tolli-day, 1992), pero en general quedan atrás las especulaciones optimistas de los ochenta en cuanto a pensar en una flexibilidad masiva, creativa, liberadora (Wood, 1987). Esta sigue siendo prerrogativa de minorías. La flexibilidad que ahora preocupa es la de la

subcontratación, del trabajo atípico, del sector informal. Teorías diversas exploran una imagen de futuro con escaso trabajo a tiempo completo por tiempo indeterminado. Una primera propuesta alternativa viene de Castel (1996), a la escisión entre trabajo público y privado del siglo XIX y la contradicción entre trabajo que emancipa (desarrolla las potencialidades humanas diría Marx) y el trabajo enajenado; en el siglo XX se pasó a la esfera pública al estar en el centro las relaciones industriales y ser el trabajo parte de ellas. Con el neoliberalismo, dice Castel, hay dos opciones, una el individualismo con flexibilidad y la reducción del trabajo a la esfera de lo privado o bien la construcción de una nueva ciudadanía, es decir volver a transportar a la relación laboral a la esfera de lo público, hacerlo un asunto público con derechos y obligaciones sancionados en este nivel. Sin embargo, la idea de construcción de una nueva ciudadanía hace abstracción de las heterogeneidades realmente existentes por país, región, planta; pareciera que se trata de resolver los problemas de fondo del futuro del trabajo en una nueva protección social garantizada por el Estado. Esto puede ser una parte del problema, la otra que no se incorpora dentro del concepto de ciudadanía, es el problema del conflicto de intereses, que no se anulan del todo, a pesar de la diversidad de las formas de trabajo, aunque sí tiene implícito lo que podríamos llamar los «límites sociales de la inseguridad». El problema de la construcción de una nueva ciudadanía tendría que reconocer en todo caso mediaciones para no operar la abstracción entre trabajador y ciudadano de una manera tan brusca. Un camino es reconocer no solo la heterogeneidad en las ocupaciones, sino específicamente en las trayectorias de empleo. Estas trayectorias de empleo tampoco pueden ser simplemente la sucesión de ocupaciones sino sus momentos de ampliación o confusión con los espacios reproductivos, de tal forma que el concepto más abarcante no fuera trayectoria de empleo sino trayectoria de trabajo y reproducción de la fuerza de trabajo. De esta forma, las dicotomías preocupantes y escindidas entre formal e informal, típico y atípico, empleo y autoempleo, tiempo completo y parcial, jornada continua y discontinua, producción para el mercado y autoconsumo dejan de ser criterios clasificatorios estáticos y se vuelven parte de la vida del individuo, mundos de vida no escindidos son dinámicamente articulados. De esta misma manera, el mundo clásico del trabajo no se margina sino que se expande en fusiones y cortes pero articulados a través del flujo de la vida. En esta perspectiva los conceptos que se han acuñado para analizar modelos de producción o de industrialización provenientes de la gran empresa formal resultan insuficientes, no solo porque otras actividades laborales no son abarcadas con conceptos como taylorismo o fordismo, sino porque se necesitan otras de articulación entre momentos laborales y reproductivos. Esta visión cuestiona también que sean los límites de la empresa las unidades naturales de análisis del trabajo, nunca lo fueron, aunque materialmente las jornadas continuas de tiempo completo parecían escindir los mundos de vida, pero el de la subjetividad siempre fue más libre para seguir vinculándolos a pesar del taylorismo. No se trata tampoco simplemente de identificar nuevas ocupaciones en el mercado de trabajo, perspectiva estática y que no sigue la cadena laboral productiva-reproductiva con sus articulaciones. En cuanto a la conformación de subjetividades e identidades colectivas estas se dificultan en este proceso laboral productivo-reproductivo variable pero, como decíamos en el último apartado, las condiciones de trabajo relevantes para la identidad serán las de la biografía laboral productiva-reproductiva, más aquellos otros mundos de vida que impacten en situaciones específicas. Visto el trabajo y la reproducción social como espacios cotidianos en donde molecularmente se conformen maneras de ver el mundo, estas trayectorias pueden seguir un número finito de patrones y, en esta medida, la posibilidad de constitu-

ción de sujetos no se diluye necesariamente en el individualismo (Streeck, 1989). A la concepción de identidades estáticas tendrían que seguir la de identidades dinámicas, más complejas, menos escindidas entre lo laboral y lo que no lo es. No es por tanto simple ciudadanía, sino constitución de posibles sujetos en la cadena del trabajo-reproducción. Constitución de identidades complejas y dinámicas lleva también a la idea de diversificación de sujetos, a la imposibilidad de proclamar hegemonías a priori, pero tampoco a negar la posibilidad de construirlas en la práctica a través de federaciones de sujetos en los que la centralidad o no del trabajo pierde importancia puesto que los límites entre el trabajo y el no trabajo se pueden confundir.

Bibliografía

- ABOITES, J. y G. DUTRENIT (coords.) (2003): *Innovación, Aprendizaje y Creación de Capacidades Tecnológicas*. Ciudad de México: UAM-M.A. Porrúa.
- AGLIETTA, M. (1979): *A Theory of Capitalist Regulation*. Londres: Left Review Books.
- AMIN, A. (1994): *Posfordism*. Oxford: Blackwell.
- ANTUNES, R. (2005): *Los Sentidos del Trabajo*. Buenos Aires: Herramientas.
- (2009): «Diez Tesis acerca del Trabajo del Presente», en J.C. Neffa *et al.*, *Trabajo, Empleo, Calificaciones Profesionales, Relaciones de Trabajo e Identidades Laborales*. Buenos Aires: Clacso.
- ARANGO, L.G. (2010): «Género e Identidad en el Trabajo de Cuidado», en E. de la Garza (coord.), *Trabajo, Identidad y Acción Colectiva*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- BAGLIONI, G. (1987): *Stato, Política e Relazioni Industriali in Europa*. Milán: Franco Angelli.
- y C. CROUCH (1990): *European Industrial Relations*. Londres: Sage.
- BAUMAN, Z. (1998): *Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres*. Barcelona: Gedisa.
- (1999): *La Cultura como Praxis*. Barcelona: Paidós.
- (2001): *La Sociedad Individualizada*. Madrid: Cátedra.
- (2004): *Modernidad Líquida*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 4ª reimpresión.
- (2004a): *La Sociedad Sitiada*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- (2005): *Identidad*. Buenos Aires: Losada.
- (2005a): *Modernidad y ambivalencia*. Barcelona: Anthropos.
- (2005b): *Vidas Desperdiciadas*. Barcelona: Paidós.
- BELL, D. (1988): *Las Contradicciones del Capitalismo Contemporáneo*. Ciudad de México: Alianza Editorial.
- y K. PAVITT (1995): «The Development of Technological Capabilities», en U. Hanque (ed.), *Trade, technology and International Competitiveness*. Washington: World Bank.
- BELL, M. y S. SCOTT (1982): «Limited Learning in Infant Industries», en *Economic New Technology in Developed Countries*. Londres: Printer.
- BERGER, P. (ed.) (1958): *The Human Shape of Work*. Londres: MacMillan Co.
- BOISSONNAT, J. (1996): «Combating Unemployment Restructuring Work», *International Labour Review*, 135, 6.
- BOYER, R. (1988): *La Flexibilización del Trabajo en Europa*. Madrid: Ministro del Trabajo.
- BRAVERMAN, H. (1974): *Trabajo y Capital Monopolista*. Ciudad de México: Nuestro Tiempo.
- BUROWAY, M. (1985): *The Politics of Production*. Londres: Verso.
- CALLINICOS, A. (1998): *En Contra del Postmodernismo*. Bogotá: El Áncora.
- CAMAÑO ROJO, E. (2005): «Las Transformaciones del Trabajo», *Revista de Derecho*, julio, vol. 18, n° 1, pp. 25-53.
- CASTEL, R. (1996): «Work and Usefulness to the World», *International Labour Review*, 135, 6.
- CASTELL, M. (1999): *La Era de la Información*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- e Y. AOYAMA (1994): «Path Toward the Information Society: Employment Structure in G-7 Countries, 1920-1990». *International Labour Review*, 133, 1.

- CLARKE, S. (1990): «New Utopies for Old: Fordist Dreams and Postfordism Fantasies», *Capital and Class*, 42.
- CORREA, G. (2010): «Identidad laboral de Hombres fuera de un Orden Sexual regular», en E. de la Garza (coord.), *Trabajo, Identidad y Acción Colectiva*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- DAHLAMAN, C. y M. FONSECA (1987): «From Technological Dependence to Technological Development» en *Technological Generation in Latin American Manufacture Industries*. Buenos Aires: CEPAL.
- DE LA GARZA, E. (1997): «Trabajo y Mundos de Vida», en H. Zemelman (coord.), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos.
- (2001): «La Epistemología Crítica y el Concepto de Configuración», *Revista Mexicana de Sociología*, n° 1, año LXIII, enero-marzo.
- (2010): *Hacia un Concepto Ampliado de Trabajo*. Barcelona: Anthropos.
- (coord.) (2011): *Trabajo no Clásico, Identidad y Acción Colectiva*. Ciudad de México: UAM-Plaza y Valdés.
- DODGSON, M. (1993): «Organizational Learning». *Organization Studies*, vol. 14, n° 3.
- ELSTER, J. (1990): *El Cemento de la Sociedad*. Madrid: Gedisa.
- ERIKSON, K. (ed.) (1990): *The Nature of Work*. New Haven, Mass.: Yale University.
- FREEDMAN, G. (1992): *The Anatomy of Work*. Londres: Transactions Publishers.
- GARCÍA, B. (2006): «La Situación Laboral Actual: marcos conceptuales y ejes analíticos pertinentes». *Trabajo*, n° 3, dic.
- GOLDTHORPE, J. (1989): *Ordine e Conflicto nel Capitalismo Moderno*. Milán: Il Mulino.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, D. (2011): *Prospectiva e Innovación Tecnológica*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- GORZ, A. (1982): *Adiós al Proletariado*. Barcelona: El Viejo Topo.
- HABERMAS, J. (1984): *The Theory of Communicative Action*. Boston: Beacon Press.
- HANDY, Ch. (1986): *El Futuro del Trabajo Humano*. Buenos Aires: Ariel.
- HARDT, M. y A. NEGRI (1994): *Labor of Dionysus*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- HARTLEY, J.F. (1992): «The Psychology of Industrial Relations», *International Review of Industrial and Organizational Psychology and Society*, 1, 1.
- HYMAN, R. (1996): «Los Sindicatos y la Desagregación de la Clase Obrera», *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 4.
- (1987): «Strategy or Structure? Capital, Labour and Control». *Work Employment and Society*, 3, 1, marzo.
- JURGENS, U. (1995): «Shaping the Future of Work», *British Journal of Industrial Relations*, 33, 4, dic.
- KERR, H. y M. SCHUMANN (1998): «Limits of the Division of Labour: New Production and and Employment Concepts in West Germany Industry», *British Journal of Industrial Relations*, 33, 3.
- LAGOS, K. y V. TOKMAN (1985): «Monetarism Employment and Social Stratification». *World Development*, XII, 1.
- LE GUIDEDEC, R. (1996): «Decline and Resurgence of Unremunerated Work», *International Labour Review*, 135, 6.
- LYOTARD, J.F. (1982): *La Postmodernidad*. Madrid: Gedisa.
- MASA, O. (2006): *Las ventas Multiniveles*. Aguascalientes: UAAC.
- MALLET, S. (1972): *La Nueva Clase Obrera*. Madrid: Tecnos.
- MEDA, O. (1996): «New Perspectives of Work as a Value», *International Labour Review*, 135, 6.
- MOORE, H.L. (1995): «The Future of Work», *British Journal of Industrial Relations*, 33, 4, dic.
- MOULLINES, U. (1988): «Redes Teóricas», en *Estructura y Desarrollo de las Teorías Científicas*. Ciudad de México: UNAM.
- MUCKENBERGER, U. (1996): «Towards a New Definition of the Employment Relationships», *International Labour Review*, 135, 6.
- NELSON, R.R. y S.G. WINTER (1982): *An Evolutionary Theory of Economics Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- OFFE, C. (1985): *Disorganised Capitalism*. Cambridge: Polity Press.

- OZAKI, M. (1996): «Labor Relations and Work Organization in Industrialized Countries», *International Labour Review*, 135, 1.
- PÉREZ, C. y C. OMINAMI (comps.) (1986): *La Tercera Revolución Tecnológica*. Buenos Aires: Gel.
- POLLERT, A. (1988): «Dismantling Flexibility?». *Capital and Class*, 34.
- (1991): *Farewell to Flexibility?* Londres: Berg.
- REGINI, M. (1992): «Introduction: The Past and Future of Social Studies of Labour Movements», *The Future of Labour Movements*. Londres: MacMillan.
- RIFKIN, J. (1996): *El Fin del Trabajo*. México: Paidós.
- SABEL, Ch. (1982): *Work and Politics*. Cambridge, Mass.: Cambridge U. Press.
- y J. ZEITLIN (1985): «Historical Alternatives to Mass Production». *Past and Present*, 108.
- SENNET, R. (1994): *La Corrosión del Carácter*. Barcelona: Anagrama.
- (2006): *La Cultura del Nuevo Capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- STRECK, W. (1989): «Skills and the Limits of Neoliberalism», *Work, Employment and Society*, marzo.
- THOMPSON, P. (1983): *The Nature of Work*. Londres: MacMillan.
- TOLLIDAY, S. (1992): *Between Fordism and Flexibility*. Londres: Berg.
- TOURAINÉ, A. (1985): *El Retorno del Actor*. Madrid: Gedisa.
- VATTIMO, G. (1986): *El Fin de la Modernidad*. Madrid: Gedisa.
- WOOD, S. (1987): «The Deskillng Debate». *Acta Sociológica*, 30, 1.
- (1991): «Japanization and/or Toyotism». *Work, Employment and Society*, 5, 4.
- (1993): «The Japanization of Fordism». *Economic and Industrial Relations*, 14.